

# **Día Internacional de la Cero Discriminación: Un llamado a la inclusión y la igualdad**







1 DE MARZO

# CERO DISCRIMINACIÓN

ESTE AÑO, EL LEMA ES

#Permancemos **UNIDOS Y UNIDAS**



SEGUIMOS PROMOVRIENDO UN MUNDO DONDE TODAS LAS PERSONAS SEAN RESPETADAS Y VALORADAS, SIN IMPORTAR SU IDENTIDAD, CONDICIÓN O CIRCUNSTANCIA.



#CERO  
DISCRIMINACIÓN



@TRANSSA\_TransaRD



@transsa\_transa rd



@transsa



TRANSSA

El 1 de marzo celebramos el *Día Internacional de la Cero Discriminación*, una iniciativa impulsada por ONUSIDA desde 2014 para fomentar el respeto y la igualdad entre todas las personas, sin importar su condición social, origen, identidad

de género, orientación sexual o cualquier otra característica. Esta fecha nació originalmente como un esfuerzo para eliminar el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH, promoviendo su acceso equitativo a la salud y los derechos humanos. Con el tiempo, su significado se ha ampliado para abarcar todas las formas de discriminación que impiden el ejercicio pleno de la ciudadanía en nuestro país y el mundo.

## **La discriminación en el mundo y en República Dominicana**

A pesar de los esfuerzos internacionales, la discriminación sigue siendo un problema latente en muchas sociedades, incluyendo República Dominicana. Desde el rechazo a personas migrantes hasta la estigmatización de ciertos grupos sociales, la exclusión sigue generando desigualdades que afectan a millones de personas.

### **1. Discriminación por orientación sexual e identidad de género**

En nuestra lucha por los derechos de la comunidad trans y LGBTIQ+, denunciamos la violencia, exclusión y falta de reconocimiento legal que muchas personas enfrentan diariamente. La discriminación se manifiesta en el acceso a la educación, la salud, el empleo y el reconocimiento de la identidad de género. En el caso de las compañeras trans, la exclusión sistemática que sufrimos nos expone a múltiples formas de discriminación simultáneamente, lo que aumenta nuestra vulnerabilidad y nos impide ejercer plenamente nuestra ciudadanía. Como defensoras de los derechos humanos, seguimos trabajando para garantizar que cada persona pueda vivir libremente y sin temor a la discriminación.

### **2. Discriminación por raza y origen étnico**

A pesar de nuestra diversidad cultural, en República Dominicana persisten fuertes manifestaciones de racismo estructural. Las personas afrodescendientes enfrentan barreras significativas en el acceso a oportunidades laborales,

educativas y en la participación social. La prevalencia de la blanquitud como estándar social refuerza estereotipos y desigualdades que marginan a las comunidades racializadas.

### **3. Discriminación por condición económica**

El clasismo es una de las formas de exclusión más normalizadas en nuestra sociedad. Las personas de bajos recursos enfrentan obstáculos en el acceso a la educación, la salud y el empleo debido a su origen socioeconómico. En el caso de las mujeres trans, esta discriminación se agrava por la falta de oportunidades educativas y laborales, lo que limita aún más su inclusión en el mercado laboral, especialmente en entornos que no promueven la diversidad y la equidad.

### **4. Discriminación por vivir con VIH**

Las personas que viven con VIH continúan siendo objeto de estigmatización y exclusión en diversos ámbitos de la vida. La desinformación y los prejuicios perpetúan la discriminación, dificultando su acceso a servicios de salud, empleo y espacios sociales. Es fundamental erradicar estos estigmas y garantizar el respeto y la dignidad de todas las personas que viven con esta condición.

### **5. Discriminación hacia las personas usuarias de drogas**

Las personas que consumen drogas son frecuentemente criminalizadas y marginadas en lugar de recibir apoyo y tratamientos adecuados. Es crucial cambiar la perspectiva hacia una visión basada en la salud pública y el acompañamiento, reconociendo la drogodependencia como una problemática de salud y no como un motivo de rechazo social.

### **6. Discriminación por edad**

Las personas mayores suelen ser excluidas del ámbito laboral y social, enfrentando prejuicios que los consideran improductivos o una carga. Esta discriminación les impide ejercer sus derechos plenamente y los coloca en situaciones de

vulnerabilidad. Es necesario promover una cultura de respeto y valoración hacia las personas mayores, asegurando su participación activa en la sociedad.

## **7. Discriminación por complexión corporal**

Las personas con sobrepeso o con delgadez extrema son objeto de burlas, exclusión y presiones estéticas que pueden derivar en problemas de salud mental, desórdenes alimenticios e incluso suicidio. Desde la empatía y el respeto las personas pueden mejorar su salud, no desde la burla y la discriminación.

## **8. Discriminación por xenofobia**

El rechazo a las personas migrantes, especialmente aquellas de origen haitiano, es una de las problemáticas más evidentes en nuestro país. Las barreras impuestas por la nacionalidad y el color de piel perpetúan desigualdades que afectan el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud y el trabajo. Es urgente promover políticas de integración que garanticen la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin importar su origen.

## **9. Discriminación por discapacidad**

Las personas con discapacidad enfrentan grandes desafíos debido a la falta de accesibilidad en la infraestructura, el empleo y los servicios básicos. La exclusión sistemática las priva de su autonomía y limita su participación en la sociedad. Promover la accesibilidad y la equidad es esencial para garantizar su derecho a una vida plena e independiente.

## **10. Discriminación por género**

Las mujeres y personas de género diverso enfrentan múltiples formas de desigualdad, desde la brecha salarial hasta la violencia de género. Las estructuras patriarcales continúan limitando su acceso a derechos y oportunidades. La lucha por la equidad de género sigue siendo fundamental para erradicar

estas injusticias y construir una sociedad más justa e inclusiva.

## **Construyendo una sociedad libre de discriminación**

El *Día Internacional de la Cero Discriminación* nos recuerda que la equidad y el respeto son fundamentales para la convivencia. Como defensoras de los derechos humanos, trabajamos para eliminar las barreras que excluyen a ciertos grupos y fomentar una sociedad donde cada persona pueda vivir con dignidad y sin temor al rechazo.

Promover la educación, el respeto y las políticas de inclusión es el camino para garantizar un mundo más justo para todas.

□